

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre. 6 pesos
 en oro, 1 año 8.
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

No son exactos los rumores de crisis ministerial que han circulado en Italia.

Los órganos del gabinete declaran que los ministros están completamente de acuerdo sobre todas las cuestiones.

—El Tribunal Supremo de Nueva-York, se ha negado definitivamente á reconocer la legislatura fusionista del Estado del Maine.

—El Parlamento alemán ha sido convocado para el 12 de febrero próximo.

—El Papa se encuentra bien de salud, habiendo recibido numerosos personajes.

Gerona 1º Febrero 1880.

Ya han vuelto.

Con franqueza lo decimos; nos alegramos y mucho de que las minorías hayan vuelto á ocupar sus asientos en las cámaras de los cuales, hoy lo exponemos sin ambigüedades, no debieron nunca haber salido. Ni una palabra hemos escrito hasta hoy en pró ni en contra del retraimiento provisional de las minorías, no por que careciéramos de opinion sobre tan trascendental acto, sino para no contribuir en la modestia de nuestras fuerzas á perturbar la opinion pública mas de lo que lo estaba, efecto del apasionamiento que siempre impera en todos los actos políticos y de la parcialidad en que se juzgan aquí hasta las más triviales cuestiones. Pero ya que el asunto está terminado, debemos manifestar nuestra satisfaccion por su solucion y nos creemos en el caso de

repetir en las columnas de LA LUCHA, lo que particularmente y con la franqueza que nos es propia hemos dicho á nuestros amigos de la Córte, esto es; que no hemos podido convencernos por mas que lo hemos procurado, de que lo sucedido en el Congreso el diez de Diciembre, fuera suficiente para justificar la retirada de las minorías, suceso importante, gravísimo y de resultados casi siempre contraproducentes para todos y muy especialmente para partidos que se precian de fuertes, organizados, de gobierno, de orden y dinásticos. Esto hemos creído siempre; esto hemos dicho de palabra y en correspondencias particulares, y esto decimos hoy en público para que se sepa la opinion que sustentábamos sobre un conflicto que, sin la prevision de muchos, hubiera podido producir otros de inmensa cuantía. Pero ya está terminado, en buena hora sea y á satisfaccion de todos, menos del Sr. Martos y de *El Liberal*, periódico democrático pero que, á pesar de serlo, no está de acuerdo con *El Imparcial* ni con *El Globo*.

La vuelta de las minorías es aplaudida por toda la prensa, por todos los partidos, por todas las fracciones y por todos los hombres amantes del sistema representativo: solo el Sr. Martos la ha combatido en nombre de sus amigos, y solo *El Liberal* la combate en nombre de no sabemos si del Sr. Martos ó de quien, de lo cual resulta, que si no fuera á nuestros ojos plausible el acuerdo de las minorías, lo seria desde el instante en que lo encuentra malo el

señor Martos por que, indudablemente, todo cuanto este hombre fatal combate es lo mejor, lo mas favorable á la libertad y lo mas conveniente al orden. La experiencia así lo viene demostrando y la historia de nuestros últimos años lo confirma plenamente. Defendió Martos una dinastía, y la dinastía cayó; defendió una república y la república murió en embrion por un plato de lentejas que la revolucion brindó á Martos; se hizo Martos amigo de Ruiz Zorrilla, y Ruiz Zorrilla cayó como no debió nunca caer viéndose hoy en la expatriacion interin D. Cristino se encuentra en Madrid bueno y sano y dispuesto siempre para el mal; defendió Martos á la revolucion de Setiembre, y la revolucion de Setiembre cometió abusos debidos á la influencia luciférica de D. Cristino que no cesó de esparcir teorías absurdas pero dirigidas al mal y nunca al bien; en una palabra y fijense nuestros lectores; se ha metido Martos á nuevo redentor del Sr. Ruiz Zorrilla; se ha inculcado como virus maléfico en los proyectos de este hombre, y el cisma impera en el seno del radicalismo; todo en fin cuanto toca Martos, lo destroza; cuanto defiende perjudica; cuanto mira empuña; cuanto toca, destruye y cuanto ataca, honra; ¿qué extraño es, pues, que se haya opuesto á la vuelta de las minorías al parlamento si sus planes se han malogrado y sus intentos se han convertido en puro cuento de lechera? ¿Qué extraño que, prescindiendo de otras consideraciones, aplaudamos la vuelta de las minorías por que el Sr. Martos

esté contrariado? En política, tenemos la intima conviccion de obrar bien siempre que obremos á disgusto de D. Cristino Martos; esto es para nosotros un axioma: tal es la fuerza de conviccion que nos domina.

La prensa democrática ha encontrado buenas en el fondo y en parte de la forma, las explicaciones del señor Cánovas del Castillo, y se congratula de que haya cesado el conflicto parlamentario: solo *El Liberal* se ha irritado por el acuerdo de las minorías y lanza sus acerados dardos desde Sagasta á Alonso Martinez y desde Castelar á Gasset: solo encuentra aplausos para Martos y su gente lo cual quiere decir que *El Liberal* hace la política de ese hombre público ó, lo que es lo mismo, que *El Liberal* tiene el mal gusto de ser órgano de D. Cristino Martos, no obstante de repetir uno y otro día, que es periódico democrático sin pertenecer á ningún partido en lo cual dice la verdad, puesto que si no tiene partido, tiene patron, y á fé que de calidad para ir por el camino recto.

Quédese pues *El Liberal* con el pesar que las vueltas al parlamento de las minorías le ha producido y sin poderlo disimular, y congratulémonos como á liberales y desinteresados defensores del sistema parlamentario, de que las minorías de ambas Cámaras hayan vuelto á ocupar sus escaños desde los cuales tanto y tanto bueno pueden hacer en favor de la nacion española que, en vez de conflictos y disturbios, solo quiere paz para ci-

INCOLOROS

8

ria pues con ánimo resuelto á no pararme hasta llegar á mi casa de Oviedo; mas el hombre propone y Dios dispone, dice un antiguo refran castellano, y así fué.

Al detenerme ante una encrucijada en donde se distinguía una artística cruz de piedra, llegó á mi oído una débil voz de muger que me pedia limosna. Avasallando la penumbra que me rodeaba, pude ver en sus brazos á un tierno niño.

—¿Cómo pedís limosna á estas horas? pregunté á la buena muger mientras refrenaba los ardores de mi potro.

—Soy viuda, señor. Hé ido hasta la aldea vecina y como mis piernas flaquean me ha sorprendido la noche en este camino. Socorredme señor, y que el cielo os guíe.

—Y ¿vivís muy léjos?

—A la entrada de la ciudad, señor; dentro una hora ya estaré en mi choza. ¡Si fuera joven! Pero los años, y la enfermedad que acabo de pasar, me han debilitado de tal modo que, bien á pesar mio, empleo mucho tiempo en mis necesarias escursiones.

Me apeé y en tono resuelto la dije:

—Subid, buena muger; yo guiaré el caballo.

CUENTOS INCOLOROS.

catrizar sus apenas cerradas heridas, y libertad para desenvolver su actividad y acrecentar su riqueza.

Noticias de Cuba.

Hé aquí las que encontramos en los periódicos llegados ayer á Madrid y que alcanzan al 4 del presente mes:

Leemos en la *Conciliación de Sancti Spiritus* del 23:

«Es un hecho la presentación del joven José Miguel Gomez en Cabai-guan con los 16 hombres que le seguían. Esta noticia es de gran interés y de suma satisfacción para todos, y revela además que dicho joven no se deja guiar por el capricho. Convencido de su desairado papel en el campo, cuyos habitantes se han negado á engrosar en las filas de ningún cabecilla, no ha querido ser más obstáculo á la paz. Serofin y Rioentero ragan, según se dice, á pié con unos seis individuos mas por lugares á propósito para su vida, y es de esperar que ellos mismos abandonen la actitud en que se han colocado para la completa pacificación de la comarca»

Del *Guzmán de Alfarache* de Sancti-Spiritus del día 26:

«Ayer, como á las siete de la noche, se retiraban á una estancia que tiene cerca del cementerio, dos labradores. Al llegar á ella fueron atacados por cuatro ó seis bandidos que les dispararon algunos tiros.

Uno de los labradores pudo escapar, el otro fué herido en el hombro derecho, según parece, de gravedad.

Son incalculables los daños que ocasionan los bandoleros que merodean por nuestros campos desde la terminación de la guerra. Sus criminales atentados impiden que los hombres de bien puedan dedicarse confiadamente al trabajo, y esto trae á muchos de ir al campo, como lo harían para encontrar siquiera alimento para sí y sus familias.»

De la *Voz del Rancho* correspondiente al día 28:

«Dos recientes hechos que acaban de tener lugar en los ingenios Conyedo y Machin, hacen que en las fin-

cas azucareras, que cuentan con fuerzas movilizadas, se observe toda la vigilancia posible para evitar que las partidas de merodeadores se provean de armas, municiones y caballos.

Estos hechos en sí no tienen gran importancia, pues sólo se llevó la partida de Nuñez unas catorce armas de fuego, algunas cápsulas y siete caballos; pero han venido á dar el alerta para que no vivamos tan confiados, si deseamos acabar con los que son causa de las circunstancias anormales por que atravesamos.

Sabemos que el Excmo. señor general, don Eduardo Gamir, digno gobernador de esta provincia, en el momento que tuvo conocimiento de lo acaecido en las fincas citadas, ha dictado órdenes muy severas, no sólo para que se persiga sin descanso á la partida de Nuñez, sino haciendo presente que exigirá á las fuerza de la finca la mas estrecha responsabilidad y que se castigará sin consideración alguna todo descuido ó negligencia en el servicio que están llamados á prestar.»

Dice el *Porvenir de Gibara*:

«Noticias de la guerra.—Las que tenemos de las Villas no pueden ser mas favorables. La guerra allí, merced á la declarada oposicion del país y al contundente golpe de Sabana-Nueva se disipa como el humo.

El departamento Central completamente tranquilo, y nuestra jurisdicción y las de Bayamo y Manzanillo pueden darse ya tambien por completamente tranquilizadas, pues aquí no solamente se están presentando las últimas partidas que quedaban, sino que se ofrecen para atacar á Guillermon y concluir con él; principio homeopático que, aplicado á esta guerra, está surtiendo muy buenos efectos.»

Del *Diario de la Marina*:

«El *Boletín oficial de los Voluntarios* publica en su número de hoy un estado numérico por empleos y clases, destinos y cuerpos, con diferentes curiosos resúmenes del personal de los voluntarios de la jurisdicción de la Habana en 1.º de Diciembre de 1879.

En dicho estado vemos que el total de hombres perteneciente en di-

cha jurisdicción á ese patriótico instituto asciende á diez y siete mil doscientos tres, á cuya cantidad hay que agregar, según advierte el colega, las considerables *altas* que han ocurrido desde aquella fecha hasta hoy.

El referido personal está repartido en 12 batallones, un regimiento, un escuadrón, una brigada de artillería montada, dos compañías de infantería de marina, ocho compañías sueltas y dos secciones idem, figurando además 17 jefes y 22 oficiales de la Plana Mayor general y un jefe á las inmediatas órdenes del Excmo. señor subinspector del Instituto.

Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.

Madrid 28 de Enero de 1880

Mi distinguido compañero.

Todos los periódicos de la mañana se ocupan con preferencia de la vuelta de las minorías á sus tareas parlamentarias, acuerdo que tomaron en su reunion de ayer y que cada cual juzga bajo el punto de vista de conveniencia á la idea que cada uno sustenta.

Los ministeriales lo han recibido con aplauso, porque dicen que regularizadas las marchas de las cámaras, podrá el gobierno sin grandes inconvenientes prolongar la presente legislatura para poder discutir los presupuestos generales del Estado que serán presentados antes de quince días, y una vez aprobados, se suspenderán las sesiones hasta el mes de Diciembre próximo venidero, que podrá dar comienzo la segunda legislatura, y de este modo podrán prolongar su vida en el poder por un año mas, y luego Dios dirá.

Los demócratas, como dije ayer, se muestran altamente descontentos del mencionado acuerdo y censuran acremente á los constitucionales y centralistas á quienes atribuyen semejante resultado.

La mayoría de estos y aquellos se manifiestan muy satisfechos de su resolución, porque á fuer de monárquicas y amantes de las prácticas parlamentarias, despues de las esplicaciones dadas por el presidente del Consejo, que desde luego consideraron suficientes, no podían per-

manecer un dia mas en su retraimiento que no tenia ya razon de ser, y por eso mismo y porque no se creyera que ellos pretendian y aspiraban á otra cosa, es por lo que se apresuraron á dar por terminado el conflicto y á volver á las luchas de las cámaras como hombres de gobierno y de orden.

Desde las tres de la tarde los jefes de las minorías empezaron á llegar al salon de conferencias del Congreso y, á poco de empezar la sesion algunos ocuparon sus bancos, siendo el primero que entró el Sr. Castellar.

La concurrencia de diputados ha sido muy escasa y grande la desanimación.

El Sr. Cánovas estuvo anoche á dar cuenta al rey del acuerdo de las izquierdas de las cámaras.

Siete son los candidatos á la cartera que dejó vacante el conde de Toreno, los que no dejan de asediar al presidente del Consejo de ministros, el cual, según aseguran sus íntimos, no piensa proveerla por ahora.

El general Salamanca se dispone á emprender de nuevo su tarea de interpellaciones á los ministros de la Guerra y Ultramar.

Los diputados cubanos se reunirán de un momento á otro, para ponerse de acuerdo respecto á las proposiciones de ley que se proponen presentar para modificar algunas disposiciones de la de abolición de la esclavitud, en cuya discusión no pudieron intervenir por hallarse ausentes.

En el consejo de mañana, el gobierno se ocupará del exámen de las dos proposiciones presentadas en el concurso del ferro-carril del Noroeste que tiene el privilegio de ocupar la atención de todos los hombres de negocios.

El Corresponsal.

Madrid 29 Enero de 1880.

Un periódico de la mañana atribuye importancia política á la visita que el duque de Sesto hizo ayer al presidente del Consejo de ministros, y hasta algunas personas suponen que se trató en ella de cierto acontecimiento de que se ha hablado mucho en otras ocasiones, pero sin resultado por causas independientes á

LA CRUZ DE PIEDRA

Cuántas historias conservan las esculturas antiguas.

Moría el día. Era en Setiembre y yo me dirigía á caballo hácia la antigua ciudad de Oviedo. Comenzaba á soplar el cierzo y no sé si adredes ó inconscientemente solté las riendas al potro, que empezó á galopar por la llanura.

El día, sin embargo, había sido caluroso y mi exigente garganta me reclamaba algo con que saciar mi sed. Pero ¿dónde detenerme? ¿Dónde encontrar un vaso de agua? Cor-

la voluntad del que habrá de realizarlo; pero de entonces acá han variado las circunstancias, y se hace preciso que lo que no pudo hacerse ayer se haga hoy, como medio de satisfacer en parte las necesidades que se dejan sentir en determinada esfera política.

El marqués de Alcañices, jefe del Palacio de Oriente, visitó también al Sr. D. José Posada con el fin de felicitarle muy sinceramente por el acierto con que ha tratado la cuestión de las minorías y satisfactorio resultado que ha conseguido.

A la hora de costumbre, ha tenido lugar en Palacio el consejo de ministros bajo la presidencia del monarca.

El gobierno ha dado cuenta del feliz desenlace que ha tenido el conflicto parlamentario que, por espacio de cuarenta y seis días, venían preocupando a todos los partidos sin distinción de color.

El Sr. Elduayen dió cuenta del estado de los trabajos que tiene entre manos y que, según todas las probabilidades, dará por terminados dentro de breves días y los llevará al Consejo íntegro, el jueves próximo.

El marqués de Orovio hizo algunas observaciones sobre el presupuesto general del Estado que parece que se presentará con reformas de alguna importancia.

En la secretaría de la presidencia del Consejo de ministros, se estaban hoy coleccionando los documentos que el Sr. Becerra pidió que se llevaran al Congreso para poder apreciar las circunstancias que concurrieron a la crisis surgida en el seno del ministerio presidido por Martínez Campos y formular la correspondiente interpelación en la que han de abundar las alusiones a los señores Silveira (D. Francisco), Albacete, Auriol y Cánovas del Castillo.

En determinadas regiones se agita la idea de que deben desestimarse las dos proposiciones presentadas al concurso del ferro-carril del Noroeste por carecer de ciertos requisitos legales y no ofrecer las garantías que son necesarias para el mejor cumplimiento del contrato.

Nada más por hoy.

El Corresponsal

Gacetilla General.

Estos últimos días, por disposición del Sr. Alcalde, se han practicado en nuestro teatro algunas obras encaminadas a poner aquel local al abrigo del frío, y, sobre todo, a defenderlo de las corrientes de aire que tanto molestaban a los espectadores de la platea en cuanto se levantaba el telón de boca.

Con las obras realizadas hasta ahora al indicado objeto, que no son más que una parte del plan ideado para hacer en invierno del todo comfortable nuestro coliseo, se ha ganado ya bastante.

Esta noche tendrá lugar en nuestro teatro la representación de la popular zarzuela *La Marsellesa*, que tan extraordinario éxito alcanzó cuantas veces se puso en escena en una de las anteriores temporadas.

Auguramos a la empresa un lleno completo.

La Comisión provincial ha señalado el día 21 del próximo mes de Febrero, para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo de 1879 y anteriores y para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

Por los albañiles del municipio, se procedió anteayer a la reparación del piso de los arcos de la plaza de

s Coles.

Se ha señalado por el Sr. Juez de este partido, el día 24 del próximo mes de Febrero para proceder a la venta en pública subasta de la casa propia de D. Juan Planas, situada en la calle del Progreso número 4.

El martes, día 3 de febrero, primer aniversario de la muerte de doña Narcisa Regás de Balari, tendrá lugar, a las 11 de la mañana, un oficio de difuntos por el descanso de su alma, en la iglesia del Mercadal.

A la zarzuela *El anillo de hierro*, le cupo el jueves último una ejecución igual, sino superior a la del primer día, siendo repetidamente aplaudidos cuantos artistas tomaron parte en ella, y muy particularmente la Sra. Alemany.

Por oposición, ha sido nombrado catedrático de Psicología, lógica y ética de este instituto provincial, D. Vicente Pou.

Durante toda la semana pasada ha llovido en esta ciudad más o menos copiosamente, con notable beneficio para nuestros campos. El jueves último, a consecuencia de las espesadas lluvias, el río Oñar experimentó una regular crecida y otra el río Ter al día siguiente.

La Junta directiva y Económica de las obras de nueva Universidad de Barcelona, ha publicado el programa de concurso para la ejecución de seis cuadros pintados al óleo con destino al salón de grados de aquel establecimiento literario.

Los asuntos que han de representar los cuadros, son los siguientes: Primero. España-latino visigoda: Concilio IV de Toledo celebrado en 633 y presidido por S. Isidoro de Sevilla.

Segundo. España árabe: Escnola y civilización de Córdoba en la época de Abderrhaman III el Grande.

Tercero. España de la Reconquista en Castilla: El saber de este Reino en los tiempos de Alfonso el sabio.

Cuarto. España de la Reconquista en Aragón: Los Concelleres de Barcelona representados por Juan Marimon y Bernardo Zapila, se presentan en Torre Octavia, Reino de Nápoles, al Rey D. Alfonso V pidiéndole Real cédula para la creación de unos estudios generales ó universitarios en la capital del principado de Cataluña.

Quinto. España del Renacimiento: La traducción de la Biblia Políglota, hecha en Alcalá de Henares por impulso y bajo la dirección del cardenal Jimenez de Cisneros.

Sexto. España en los albores del movimiento moderno: Representación de los estudios creados por la Junta de Comercio en la Casa-Lonja de Barcelona.

Los cuadros que llevan los cuatro primeros números han de tener seis metros treinta y un centímetros de longitud por tres metros cuarenta y cuatro centímetros de altura; y los señalados con los números quinto y sexto; ocho metros veinte centímetros de longitud por tres metros cuarenta y cuatro centímetros de altura.

Art. 8.º La retribución de las obras consistirá en la cantidad de siete mil quinientas pesetas para cada uno de los cuatro cuadros primeros, y doce mil quinientas pesetas para cada uno de los dos últimos.

Se concederá además un accésit de mil quinientas pesetas para cada uno de ellos con la devolución de la obra.

Según cartas que recibimos de la importante población de S. Feliu de Guixols, no es exacto que haya tenido lugar en dicha villa el tumulto que, por referencia a noticias particulares, dijimos en nuestro número

anterior había tenido lugar por oponerse los taponeros al embarque de corcho en panes.

Como la noticia la dimos sin asegurar su exactitud, antes bien, ofrecíamos rectificar lo que no fuera cierto, tenemos hoy el deber de cumplir lo ofrecido, con tanto mayor gusto, cuanto que con ello ponemos en su lugar la verdad a la que siempre rendimos profundo culto, felicitándonos de que no haya sucedido lo que en su posibilidad lamentábamos.

Según se nos dice de Olot, parece que desde algunos días a esta parte, predica en la iglesia de S. Estéban un reverendo fraile Capuchino de la comunidad del convento que existe en las afueras de la villa, y lo hace en forma tan poco retórica y en términos tan poco alocuados al espíritu y letra del evangelio, que sus oraciones producen, así se nos asegura, el efecto contrario que debe proponerse todo ora lor sagrado.


Si, como creemos, todo esto es cierto, lamentamos muy de veras que tal suceda, máxime tratándose de un fraile, por que es fama que en tiempos pasados los buenos oradores y sabios profundos salían de la soledad de los claustros y de la meditación de la celda. De todos modos, bueno fuera se tuviera presente que en estos tiempos, no es la pasión y la virulencia la que conquista corazones, sino la dulzura, la razón y el alago.

A consecuencia de las lluvias copiosas que vienen cayendo en esta provincia desde cinco días hace, anteayer y ayer no llegaron a esta Principal los correos de la carrera de Amer; la expedición procedente de Torroella, no enlazó por la mañana en Flassá verificándolo en la tarde del treinta y la de Olot y Ripoll de anteayer, llegó ayer mañana en unión de la del mismo día.

Esto prueba que las lluvias son abundantes y generales en el país, cosa que a la verdad ya hacia falta especialmente para la agricultura.

Esta noche tiene lugar en el Centro Industrial y Mercantil, en los dos salones contiguos a los platfoma y jardines, una reunión al piano; la que se repetirá en la noche de mañana lunes.

Por faltas cometidas en el servicio, han sido multados los contratistas de la conducción del correo desde Torroella de Montgrí a Flassá; el de Palamós al mismo punto; el de esta capital a S. Feliu de Guixols y el cartero de Flassá.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DE
DOÑA NARCISA REGÁS DE BALARI
E. P. D.

Sus hijos, hijas, hijos é hijas políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio de difuntos que en sufragio de su alma se celebrará el 3 de Febrero, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Santa Susana, del Mercadal.

SECCION BIBLIOGRAFICA.
—Se ha repartido el núm. 35 del *Semanario Familiar Pintoresco*, que entra

otros grabados lleva una copia exacta de la Calle del Regente en Londres y otro grande que representa una Barbería-Café del Cairo.

Cada número cuesta un real y el año cincuenta rs.
La Administración, Lauria 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

Provincias.

—Este año no se celebrará el Carnaval en Murcia. Tampoco se celebrarán los juegos florales, al menos con el carácter que han tenido todos los años.

El certamen, caso de verificarse, será con el único objeto de cantar la capital del mundo para Murcia.

—Se teme un conflicto en Alicante por la escasez de agua potable.

—En una carta de Denia se dá cuenta de haberse encontrado un barco abandonado con efectos, ropas y documentos, entre los cuales se hallan los reales despachos del coronel graduado de infantería señor Rubio, primer jefe del batallón cazadores de Alcázar de San Juan, núm. 66, que se le supone víctima del siniestro, cuyas causas se ignoran hasta ahora.

—Noches pasadas, según escriben de Barcelona, al pasar un coche por la calle de Mallorca, el puente de la riera de Malla, que carece de pretiles, cayó al cauce muriendo uno de los caballos, estropeándose el otro y sufriendo contusiones tres de las cuatro personas que iban dentro del carruaje.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 29.—En el Senado interpe-la al gobierno el señor Marqués de Salamanca acerca del asunto del ferro-carril del Noroeste y dice que perdería el Estado 640 millones de reales adjudicando las obras que faltan. Añade que importarán estas 25 millones y que gastando el Estado esta suma tendría a proptedad de 700 kilómetros de ferro-carril, aduciendo para probarlo muchos datos facilitados por el ingeniero señor Saavedra. El señor ministro de Fomento dice que no puede entrar en el fondo del asunto que estudia actualmente el gobierno.

—Entrase en la discusión del dictámen de la Comisión mixta sobre abolición de la esclavitud y el senador señor Jorria declara en nombre de los senadores y diputados cubanos que estos rechazan la votación por faltar número de senadores.

El senador constitucional Sr. Pelayo Cuesta entra en el fondo del asunto, produciéndose un acaloradísimo debate entre dicho señor y la Presidencia, que intenta impedir que aquel examine la votación. Después de algun rato consi-gue hablar y censura al gobierno, lamentando su tardanza en presentar las reformas de Cuba.

Imprenta de LA LUCHA.

Anuncios.

**PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO**

Saldrá de Barcelona á últimos del mes de Febrero el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de Xifré, 10, principal. Barcelona. 4—m—d

PÉRDIDA.

El que en la tarde del 27 del actual, hubiera recogido un paragua que se quedó olvidado en la fuente del Obispo, lo presentará en la imprenta de este periódico, y se le gratificará. 1

AVISO.

Tocino fresco.—Pencas largas con ó sin lomo, y ventrescas de 10 á 15 libras. Jamones de los ahumados. Id. id. id. salados. Manteca, latas grandes y pequeñas, géneros del país y ultramarinos, todo recién llegado.

Informarán en casa D. José Carrau plaza del Borne núm. 12, Barcelona. 2-3

PIANOS

superiores de los más acreditados autores, garantidos por 6 años. Precios baratísimos sin rival. Aventajan á los extranjeros por sus grandes voces y solidez. También los hay de lance como á nuevos.

Se venden, cambian, componen y alquilan, siempre mas baratos que á otro depósito.—Jnan Pagés, calle S. Severo, número 1, 1.º Barcelona. 6-d

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Estambía del Centro, 27, Barcelona.

- ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.** Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefacción. Es el más puro, el más grato al paladar y el más eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs.
- BREA AGUILAR.** La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputación de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentración, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales
- HERRO DIALIZADO AGUILAR.** Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuación, etc. Frasco 12 reales.
- JARABE SULFUROSO AGUILAR.** Especifico para la curación de los herpes. Su efecto es más eficaz que la aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cuánto para la curación de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringicas de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.
- JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.** Es el tipo de la medicación tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.
- NUTRITIVO AGUILAR.** Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritación. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias. En las debilidades de estómago, disenterias, caquezias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de dentición y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.
- COPICO AGUILAR.** Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la acción del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.
- SOLUCION AGUILAR.** De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs.

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas, en su generalidad es causa de inconveniencias sin cuento, pues que hasta la persona mas aseaada se halla todos los dias espuesta á mancharse. De aqui la notoria necesidad y muy sentida en las familias de un específico que reuna las dondiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico.

A satisfacer dicha necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptación en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él

Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir

El líquido no deja mal olor. Al usarlo, si la mancha es antigua es bueno calentarlo. Exijese el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas.

Para el por mayor dirigirse á la fábrica: J. Carreras y Ferrer.—Carmen 24, Barcelona.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depositos:—En Gerona, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES COBREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que se guirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas contrabordo en Puerto-Rico, desde donde ha estado decidido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ESPAÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Febrero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA.**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 24 maras de 1.º, 2.º y 3.º

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y rápidos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajero*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

UN GRAN VAPOR

de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARBIER HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO

de Defresne

FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastío hácia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

- El Linfatismo, La Anemia, Los Infartos de las glándulas del cuello.
- El Raquitismo, Las Enfermedades del Pecho, El Garmio en la cara y en el cuello.
- El Enflaquecimiento, La Tisis,

Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne, Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS